

**Santiago, 23 de abril de 2024
DE 02056-24**

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

**Ref.: Aceptación Potencia Máxima de la Central
PFV Guanchoi, del coordinado Enel Green
Power Chile S.A.**

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 39 el Anexo Técnico “Pruebas de Potencia Máxima en Unidades Generadoras” de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, comunico a Ud. la aceptación por parte del Coordinador, del valor de Potencia Máxima de la Central PFV Guanchoi, en conformidad con el Informe Técnico recibido mediante comunicación de la Ref. [1].

Adicionalmente, se deja constancia que en el plazo establecido por el Artículo 23 del Anexo Técnico en aplicación, no se recibieron observaciones de Coordinado alguno al informe publicado en la página web del Coordinador mediante la comunicación de la Ref. [2]. Por su parte, este Coordinador envió observaciones de carácter técnico a Enel Green Power Chile S.A., las que han sido subsanadas y publicadas en conjunto con el Informe final de Potencia Máxima.

Conforme a lo anterior, los parámetros técnicos de Potencia Máxima de la Central PFV Guanchoi, se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 1: Parámetros de Potencia Máxima de la Central PFV Guanchoi

Central	Potencia Máxima Bruta [MW]	SS/AA [MW]	Pérdidas en la central ⁽¹⁾ [MW]	Potencia Máxima Neta ⁽²⁾ [MW]
PFV Guanchoi	366,4688	0,0135	9,8455	356,6098

(1) Este valor incluye las pérdidas del sistema colector de media tensión (9,1523 MW) y del transformador de poder (0,6932 MW).

(2) Inyectada en la barra de alta tensión (220 kV) del transformador de potencia de la S/E Bella Mónica.

Al respecto, comunico a Ud., que estos parámetros entrarán en vigencia a partir de las **00:00 horas del 25 de abril de 2024.**

El informe técnico final que contiene la justificación de los parámetros indicados anteriormente se encuentra en la siguiente ruta del sitio web del Coordinador Eléctrico Nacional:

Inicio > Informes y Estudios > Operación > Parámetros Operacionales de Unidades Generadoras > Documentos > Potencia Máxima > Pruebas de Potencia Máxima > Central PFV Guanchoi

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Rodrigo Espinoza V.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional

Referencias

[1] Carta EGP 020-24, Ref.: “Observaciones al Informe Técnico Potencia Máxima de la central PFV Guanchoi, del coordinado Enel Green Power Chile S.A.” de fecha 29 de febrero de 2024. **Ingreso DE01458-24.**

[2] Carta DE02561-23, de Ref.: “Informe Técnico de Potencia Máxima de la Central PFV Guanchoi, del Coordinado Enel Green Power Chile S.A.”, de fecha 08 de junio de 2023.